

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 pta.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'006 id.
Id. atrasado.	0'010 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
no.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

NOTAS CIENTÍFICAS

Otro «gulf stream»

Recientes experiencias efectuadas en la atmósfera con globos sondas provistos de termómetros registradores, han probado la existencia de un fenómeno notable que hasta ahora no tiene explicación.

Se trata de una corriente de aire templado, una especie de *gulf stream* atmosférico a una altura de 11 a 15 kilómetros.

El termómetro marcaba temperaturas cada vez más bajas, como se sabe, hasta llegar a 11.400 metros, donde registró una mínima de 69 grados bajo cero. Desde ese punto empieza a subir el termómetro hasta señalar 57 grados bajo cero a una altura máxima de 15.080 metros. Es decir, 12 grados de aumento de temperatura en un espacio de 3.680 metros. Esta es la capa de aire menos frío, corriente autónoma en dirección NO. a SE. y con una velocidad de 14 metros por segundo.

Se proyectan nuevas observaciones para fijar el origen y la causa de esa corriente térmica del aire.

El bostezo... científico

El bostezar, que en los primeros elementos de todo libro de urbanidad está comprendido en el *Syllabus* de esa especie de iglesia laica que hemos convenido en llamar Sociedad, por antonomasia, va a resultar—lo dice el doctor Noegeli en los *Anuales medicale de Liège*—una mentira convencional también.

El bostezo—es el doctor el que habla, escandalizados lectores y lectoras—es la gimnasia respiratoria más natural que todo médico debe aconsejar a sanos y enfermos para ventilar los pulmones y tonificar los músculos de la respiración.

Y no así como se quiera. Se debe bostezar—lo manda el doctor—largamente y estirando bien los brazos por mañana y tarde, y educar el bostezo, sea por sugestión, sea por imitación, practicándolo seis o siete veces, seguido de un movimiento de deglución.

Aspirar, fumar el aire, ese es el *quid* de la gimnasia respiratoria.

Por ese medio ha curado el doctor Noegeli males de garganta y de oídos, faringitis agudas y hasta catarros de la trompa de Eustaquio.

El bostezar, pues, será todo lo inurbano que se quiera, pero científico...

De política

Cosa singular. En el Congreso se oponen los republicanos a que prospere el proyecto de jurisdicciones porque tiende a exigir responsabilidades a la prensa, y se ponen soliviantados en cuanto cae sobre la mesa un suplicatorio, porque eso es intolerable, el exigir responsabilidades a los diputados inermes. Y ahora, a punto de votarse, si el tribunal militar ha de castigar a los delincuentes contra la Patria y el Ejército, se remueve por los republicanos el expediente de las responsabilidades de las guerras de Cuba y Filipinas.

V un cualquiera, diputado, Nougés o Soriano, lanza sospecha, la acusación contra los generales: éstos piden que se puntualicen los cargos, y los inermes se envuelven en el manto de su inmunidad parlamentaria. Se llega al ataque y a la injuria, y como no hay posibilidad de suplicatorio, quien quiere reparación y defensa ha de tomarse la justicia por su mano.

Eso, con ser así, levanta ruido de indignación; a poco que se calienten los engrasés de la opinión un homenaje al héroe atropellado, un debate político, un escándalo parlamentario, la ridícula aparatosa retirada de una minoría.

El agresor es detenido, empieza el

sumario: hay que calmar la sed de es-
terminio y de vergüenza contra quien
ha elegido los únicos argumentos que
pueden salvar la inmunidad de quien
injuria é insulta...

La escena cambia; se interpone telón de campo: es el campo del honor.

Caballeros de honor presencian el encuentro. El duelo es a espada francesa; se concierta en condiciones de fiereza. Tiran á matarse...

El aboforeado es herido en un tendón del brazo; queda inferior. Los médicos y los padrinos, que dan testimonio del delito cometido, declaran satisfecho el honor. La vulgar hemorragia de los dientes se ha convertido en honorífica y caballeresca sangría del brazo.

Ha resultado un herido y un agresor: los mismos que en el acaloramiento natural se golpearon en el pórtico del Congreso.

Ahora nadie se indigna ni nadie pide castigo.

Ni siquiera han usado los periódicos la fórmula del *examen de armas*.

Han reseñado el delito con franqueza y exactitud.

[Luego se hablará mal de la jurisdicción civil]

INFORMACIONES POLITICAS

Madrid 15.

Siguese comentando el acto realizado por los republicanos, y á medida que se van aclarando las cosas y serenándose las pasiones, se encuentra menos justificada su inasistencia al Parlamento.

A quienes les ha venido de perillas, como vulgarmente se dice, este retraimiento es á los regionalistas.

Estos se encontraban en un callejón sin salida con la discusión de las jurisdicciones.

Habían agotado sus fuerzas y sus argumentos impugnando el proyecto, y ya estaban convencidos de su derrota, no obstante la ayuda de los republicanos.

Ausentes éstos del Congreso, han perdido una ayuda poderosa, y pretextando un compañerismo circunstancial, abandonan temporalmente el Parlamento y regresan á Barcelona.

La actitud de los catalanes se comprende; pero la de los republicanos no tiene ninguna justificación.

La disidencia del Sr. Alvarez (don Melquiades) ha debido pesar mucho en el ánimo de algunos elementos del mismo partido, por cuanto la opinión republicana no se muestra unánime en aprobar el acto de la minoría.

Dícese que los elementos que siguen á Blasco Ibáñez en Valencia han escrito una carta al Sr. Salmerón desaprobando la retirada del Congreso, fundándose en que no ha habido motivo bastante para realizarla por el sólo hecho de haberse negado la palabra, y sobre todo cuando han existido en otras ocasiones motivos mayores y no se ha hecho.

Ahora se dice que el Gobierno tiene el propósito de no poner en discusión el proyecto de las jurisdicciones hasta que la minoría republicana ratifique ó rectifique su actitud en la anunciada reunión del sábado próximo. Es un acto de cortesía con que quiere el Gobierno demostrar á los republicanos, que no desea aprobar aquel asunto sin tomar parte en las deliberaciones, de las cuales prescindiría caso de que el acuerdo fuese persistir en el retraimiento. — *Mencheta*.

REMITIDO

Sr. Director de EL LABARO.

Mi estimado amigo: Contando con su amabilidad, le ruego la inserción de esa carta, pues me parece justo que aparezca la respuesta donde apareció la pregunta.

Anticipadas gracias de su afectísimo
s. s. q. b. s. m., *H. R. Pinilla*.

Sr. D. DOMINGO MIRAL.
Presente.

Mi estimado compañero: Si no toma usted por injuria el supuesto, diría que la carta abierta que se ha servido dirigirme desde las columnas de EL LABARO, y á que contesto, la ha escrito usted con birrete puesto, dibujándose en su frente la omega melancólica, y buscando en el fondo de su dialéctica algo así como la enconada flecha del parto.

Hacemos contraste; yo escribo en mangas de camisa—sin miedo al catarro—y con una gorra de papel en la cabeza, para que no se caliente en exceso el cuero cabelludo.

Mi discreto periodístico, para pasar el rato—y ya no es poco si lo pasan mis lectores tan bien como yo, manejando los fanchos de mi retablo—lo tomó usted muy mal. Me hizo usted cargar con la responsabilidad de lo que se le ocurre á Basilisco, cuando más bien, yo soy... el otro, el más simple de los interlocutores, por supuesto muy por debajo de Soriano, como usted dice, porque ese delata *nominatum* á es-tampilladores y demás faramalla, y yo no me atrevo á delatar ni á los tontos, á quienes á veces aluden los monigotes á quienes hago dialogar.

Por eso está usted equivocado cuando cree que yo debo responder á lo que afirma ó sospecha uno de esos monigotes simbólicos.

Ya le contesta... el otro, y yo suelo estar más conforme, como digo, con el otro.

Además hay otra cosa: cada uno de nosotros puede responder de sus retas y piadosas intenciones, pero podemos responder de las de los demás? ¿podemos responder de que el público dé á nuestros motivos piadosos, que pueden aparentemente no serlo, recta interpretación?

Me convence usted, por ejemplo, de que el Basilisco de mi cuento no debió asistir, como poco devoto, á la capilla universitaria, pero por lo visto estaba enterado de que algún colega nuestro veía mejor la finalidad buscada en un acto universitario que un acto religioso. Y de esto á suponer que lo de la capilla llevaba otra intención, no hay más que un paso. Y si añade usted que firmaron su adhesión á la nueva práctica piadosa quienes no suelen concurrir de ordinario á cosas semejantes, se encontrará explicada la suspicacia de Basilisco.

Suspicacia, Sr. Miral, no calumnia. No puedo permitir el feo calificativo para los asendereados ornamentos vivos de mi retablo.

Temo abusar de la hospitalidad de EL LABARO, y no aludiré siquiera á los párrafos eruditos de su carta. Me da, así, un tufillo de que usted me lo cuenta á mí, y se lo dice á otro.

Termino recomendándole á modo de receta—en este instante se me cae la gorra de papel—que no vea las obras de «vaga y amena literatura», desde la escalinata académica. Hay que aprender á hacer piruetas á toda edad, á saberse reír con la mayor frecuencia y á descalzarse el coturno en cuanto se pueda.

Con lo cual, Dios le conservará mejor largos años de vida, que cual para mí desea á usted su affmo, y seguro servidor q. b. s. m.,

H. RODRÍGUEZ PINILLA.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

SENADO

Madrid 14.

Se abre la sesión á las cuatro. Preside el general López Domínguez. El Sr. MORET expone el acuerdo del Gobierno para los juicios de residencia de los capitanes generales que mandaron en Cuba y Filipinas. Lo califica de mejor medio para esclarecer dudas.

Respecto á los generales que no ejercieran tales mandos y quieran justificar su gestión, pueden comparecer en los citados juicios.

El carácter de estos juicios, claro es, que se refiere sólo á los hechos de carácter administrativo, puesto que los de carácter militar están regidos por leyes especiales y no caen bajo su jurisdicción, sino que pertenecen á la del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. PASQUEN: No hallándose presente ninguno de los generales que hicieron el ruego al Gobierno, la presidencia pondrá en su conocimiento las palabras pronunciadas por el Sr. Moret, haciéndolas constar en acta.

El conde de Peña RAMIRO insiste en que se adopten las medidas para evitar que los miembros de una Cámara puedan molestar á lo de otra.

El Sr. ORTIZ: Esa cuestión incombete á los presidentes de las Cámaras solamente, y sólo éstos son los responsables de cuanto aparece en el *Diario de Sesiones*.

El conde de TEJADA DE VALDOSERA dice que si sus recuerdos no mienten los juicios de residencia están suprimidos por una real orden del año 80 ó el 82. Ruega al Sr. Moret rectifique.

El Sr. MORET declara que ni el decreto á que se refiere el señor conde de Tejada, ni ningún otro, declaran suprimidos los juicios de residencia.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO da lectura al voto particular, oponiéndose á la concesión del crédito extraordinario de dos millones de pesetas, pedidos por el ministro de Fomento para la crisis de Andalucía.

Se pone á discusión el proyecto de contestación al Mensaje del Gobierno.

El Sr. ARANA declara que si el matrimonio que se anuncia no tiene ninguna otra significación ni lleva en sí la idea de concertar ninguna alianza con la Gran Bretaña, nada tiene que oponer, pero en caso contrario, formula contra el mismo una enérgica protesta.

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Nuevo ministerio

(TELEGRAMAS DE «FABRA»)

BUENOS AIRES 15.—Ha sido constituido definitivamente el ministerio del modo siguiente:

- Interior, D. Quirínocosta.
 - Negocios extranjeros, Montes de Oca.
 - Justicia, Federico Pinedo.
 - Hacienda, Norberto Pinero.
 - Agricultura, Ramos Meza.
 - Obras públicas, Miguel Dedín.
 - Guerra, general Luis Campos.
 - Marina, almirante Betteder.
- A las cinco tendrá lugar la jura de los ministros.

Los reyes de Portugal

(Recibido anoche después de la salida del periódico)

Despedida

Madrid 15. 17.45.

A las seis de la tarde salió el tron que conducía á los Reyes de Portugal.

Los despidieron el Rey, la Reina é Infantes, altos palatinos, etc.

Las tropas cubrían la carrera, toca do las bandas el himno portugués al paso de los soberanos.

Las ovaciones en el trayecto fueron continuas, especialmente para la Reina Amelia, quien sonriente y amabilísima contestaba.

La despedida hecha por los madrileños á los monarcas lusitanos ha sido amabilísima. — *Mencheta*.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

De Colombia

NUYA YORK 15.—La *Tribuna* dice saber de buen origen que el general Reyes, presidente de la República de Colombia, dimitirá á causa de su estado de salud. Se dice que el doctor Chimaco Calderón le reemplazará en la presidencia.

Campeón femenino

NUYA YORK 15.—Se anuncia la muerte de Susana Antony, de 86 años de edad.

La finada era campeona del feminismo.

Observaciones

CONSTANTINOPLA 15.—La Puerta ha dirigido nuevas representaciones á Grecia sobre los preparativos que han hecho varias casas de banca griega en Thesalia para trasladarse á Turquía.

Inundación

AMSTERDAMS 15.—A consecuencia de la alta marea, el agua ha salido de los canales, causando grandes daños é inundando parte de la ciudad.

El Sr. Moret declara que no tienen razón de ser los temores del Sr. Arana.

Los matrimonios de los reyes actualmente no llevan consigo ningún tratado de alianza, pues éstas corresponden á las Cámaras.

Rectifica el Sr. Arana manifestando que, como cristiano, pide que los futuros esposos sean siempre dichosos, pero se alegraría de que invernasen en Niza, y veraneasen fuera de España.

(Estas palabras producen rumores y protestas de toda la Cámara).

Se a ruba después la contestación al Mensaje de la boda y se levanta la sesión.

CONGRESO

Empieza la sesión á las 3'35, presidiendo el señor Cañalejas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento, éste de uniforme.

El Sr. ARANA hace algunas preguntas relacionadas con el nombramiento de agentes de orden público en Barcelona, contestándole el conde de Romanones.

El marqués de PORTAGO pide que se vendan los solares del antiguo ministerio de Fomento y se construya la casa de Correos de Madrid.

El conde de ROMANONES dice que estudiará el asunto.

El Sr. IBAÑZO presenta á la mesa una exposición de los fruteros de Valencia pidiendo que se eviten las oscilaciones bruscas de los cambios que tanto perjudican al comercio nacional.

En un largo discurso el Sr. ORTIZ se ocupa del mismo asunto.

El Sr. GÓMEZ ACHOA pide que bajen los cambios y anuncia una interpelación sobre el particular.

Vapor correo

NUYA-YORK 15.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Cádiz, el vapor *Antonio López*.

De la catástrofe

PARÍS 15.—Un nuevo incendio ha estallado esta mañana en una galería á 340 metros de profundidad en las minas Courrières. Todo el personal pudo salvarse.

Las operaciones de salvamentos, suspendidas serán reanudadas inmediatamente.

Dieciocho cadáveres han sido extraídos esta noche.

El número máximo de las víctimas asciende á 1.095.

Soriano y Primo de Rivera

Burla ó comedia?

Madrid 16, 11.

A las cuatro de esta madrugada han declarado ante el juez los señores Primo de Rivera y los directores de *La Época* y del *Heraldo de Madrid* respecto del duelo verificado ayer entre Soriano y el teniente coronel Primo de Rivera.

Este declaró que las lesiones que tenía se las había producido casualmente en asalto de armas que, por distracción, había tenido con un amigo suyo.

Los directores de los diarios de la corte, que también fueron al Juzgado á declarar, manifestaron que la noticia del duelo la oyeron algunos redactores de sus periódicos en los círculos públicos.

El Sr. Soriano es buscado por los agentes de policía, sin que pueda saberse donde está, pues en su domicilio dicen que hace días no saben nada de él.

Por esta causa no ha podido declarar. — *Mencheta*.

Socialistas intransigentes

(TELEGRAMAS DE FABRA)

ROMA 15.—El apoyo acordado por el grupo parlamentario socialista al ministerio Sonnino, es desaprobado por la organización del partido, donde los intransigentes milaneses dominan.

Su órgano, *l'Avant-Garde Socialiste* dice: «Hay que salvar al proletariado de la infiltración del cretinismo parlamentario.

Las Cámaras sindicales, movilizadas por los revolucionarios, reclaman la ruptura con el grupo parlamentario, cuya ruptura será discutida en el próximo Congreso.

La reunión de éste será anticipada á la fecha que se había fijado.

Se dice que, provisionalmente, le será retirada la dirección del *Avanti* al diputado Ferri.

Telegramas de provincias

BARCELONA. Periodico denunciado

Madrid 16, 11'15. Ha sido denunciado el semanario anarquista que se titula El Productor...

CUENCA. Un condenado a muerte

Madrid 16, 11. Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Antonio Saenz...

El Jurado tardó mucho rato en deliberar, pronunciando un veredicto de culpabilidad...

El tribunal de Derecho, en conformidad con el fallo del Jurado, dictó sentencia, condenando al procesado Antonio Saenz a la pena de muerte.

HUESCA. Pidiendo trabajo

Madrid 16, 11. Los alcaldes de los cercanos pueblos de Cinca, Belvez y Rinafaz, han comunicado al alcalde de Huesca...

En todos los sitios antes citados reina intranquilidad, temiéndose que ocurran desórdenes...

A los obreros se han unido las mujeres, agravándose más el conflicto.

MANRESA. Periodista detenido

Madrid 16, 11 15. Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el director del periódico La Lucha Republicana.

La conferencia de Algeciras

(TELEGRAMAS DE FABRA)

In statu quo

ALGECIRAS 15.—La situación sigue siendo estacionaria.

Continúa ignorándose cuándo podrá reunirse la conferencia. Por falta de elasticidad en las instrucciones...

La declaración ministerial hecha ayer en París, y que fué conocida aquí por un despacho de la Agencia Havas...

Duda inglesa

COLONIA 15.—Un telegrama, dirigido de Berlín a la Gaceta de Colonia, pretende que, en vista del carácter poco conciliador del concepto francés...

NOTICIAS VARIAS

Burgos. Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al bizarro capitán de caballería D. Federico Vigil...

La boda se celebrará en breve.

Loan. En el correo de esta mañana han llegado, procedentes de Madrid, el señor Gobernador civil y D. Fernando Merino.

Palencia. El Prelado ha salido para Montes Claros, acompañado de su señor hermano el secretario de Cámara...

Santander. En Santander ha fallecido el reverendo padre Dendive, de la Compañía de Jesús...

Valladolid. Ayer a las cuatro de la tarde se reunieron en el salón de actos de la Universidad Literaria los catedráticos...

Incendio en Valladolid

Fábrica ardiendo.—Pérdidas

Madrid 16, 11'30. De Valladolid nos comunican que en la fábrica de aserrar maderas, establecida en la calle de Labilondo, ha estallado un horroroso incendio.

El edificio ha quedado por completo destruido, derrumbándose con gran estrépito los tabiques.

Las galerías y los tejados de las casas inmediatas han empezado a arder, temiéndose se propague, para evitar lo cual trabajan activamente los bomberos y muchos vecinos.

Todos los utensilios que había dentro de la fábrica han quedado inservibles.

Las pérdidas no han podido todavía calcularse, pero ascenderán a una respetable cantidad.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

La calle de Labilondo está llena de gente, que aplaude los trabajos heroicos de los bomberos.—Mencheta.

Importaciones y exportaciones

Madrid 16, 11'30. Se eleva a 77.526.670 pesetas la suma de las importaciones hechas en España durante el mes de Enero del presente año.

Las exportaciones dan un total de 79.265.396 pesetas, cerca de diecisiete millones más que en 1905.

La recaudación en las aduanas asciende a 13.919.131 pesetas, que son 2.160.798 pesetas menos que en Enero de 1905.—Mencheta.

Lo de las jurisdicciones

Pasados los momentos de marejada, y vueltas las cosas con la marcha de los soberanos portugueses a su anterior reposo, otra vez ha vuelto a salir a la crítica de todos la cuestión de las jurisdicciones.

Existe la creencia general de que el Gobierno, deseoso de terminar cuanto antes la discusión del proyecto en el Congreso, y siendo los artículos relativos a la libertad de la prensa los que más juego han de dar, acordará suprimir aquéllos, para que pueda aprobarse el proyecto hoy o mañana, a más tardar.

Hay quien habla también de la suspensión de las sesiones de Cortes.

Y otros dicen que seguramente será reorganizado el gabinete antes del viaje de D. Alfonso a Canarias.—Mencheta.

La «Gaceta» de hoy

Madrid 16, 11'30. La Gaceta de hoy publica, entre otros decretos, los siguientes:

Ordenando que el 15 de Junio empiecen los exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

Fijando el tipo medio del cambio de la primera quincena de Marzo en 16'40, reduciendo el 14 por 100 del pago en oro de las aduanas.

Aprobando el programa de las oposiciones para proveer las cátedras de dibujos industriales que hay vacantes en Madrid y Barcelona.

Y los indultos sometidos ayer a la sanción regia por el ministro de Gracia y Justicia.—Mencheta.

LOS MÉDICOS TITULARES

Ayer se reunieron en el Palacio de la Diputación provincial todos los que constituyen la Asociación de médicos titulares en esta provincia.

El presidente, D. Manuel Mondelo, expuso los motivos que le han impulsado a presentar la dimisión de su cargo, que son los mismos que alega toda la Junta directiva para dimitir.

Después de larga y animada discusión, se acordó retirar interinamente la dimisión de la directiva hasta tanto que la central aclare algunos extremos que se han de consultar para ver si satisfacen las pretensiones de los dimisionarios.

El mercado del Arrabal

El mercado quincenal que se celebró ayer en el Arrabal del Puente se vió muy concurrido, efectuándose muchas transacciones.

Se presentaron muchas cabezas de ganado. Vacas hubo más de 250, bueyes 60, yeguas 30, jacas 30, burros 70, novillos 130, mulas 40, cerdos pequeños 150.

Rigieron los siguientes precios: vacas a 66 y 76 reales arroba, según los años; bueyes a 3.000 y 3.400 reales ejemplar de cuatro ó cinco años; de ocho a diez años 2.100 y 2.400; jacas a 700 y 900, burros a 400 y 500; yeguas a 2.200 y 2.400; cerdos pequeños garrapos a 70 y 75 reales; novillos de 4 y 6 años a 3.000 y 3.400 reales ejemplar.

Apesar de registrar altos precios, fueron muchas las transacciones que se hicieron, viéndose ganado muy bien presentado; especialmente novillos, había algunos de excelente lámina, que llamaron la atención de los inteligentes.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 45 reales fanega.

Cebada, a 28 id. id.

Centeno, a 29 1/2 id. id.

Algarrobas, a 27 y 28 id. id.

PUBLICACIONES

Un libro nuevo

Este sencillo epíteto, este humilde concepto en que queremos sintetizar bellezas literarias del rico idioma de Cervantes, engalanando el profundo saber, la filosofía de la verdad jurídica con la exposición clara, concisa, irrefutable de cuestiones difíciles, resolución de casos dudosos, interpretación de leyes vigentes y defensa sincera, noble y valiente de los derechos más justos y más santos; bien merece el libro que acaba de publicar el presbítero y abogado doctor D. Casimiro Carranza, párroco de San Vicente, de Zamora.

Hé aquí el nombre con que le bautiza su esclarecido autor:

El asesor del Párroco en los matrimonios civiles.

Sin duda, la modestia, que tanto caracteriza al celoso e ilustrado párroco de Zamora, ha pretendido dar a conocer su obra en esta forma, para oscurecer el hermoso horizonte jurídico en que se extienden y agigantan las interesantes cuestiones que plantea, analiza, resuelve y defiende.

No, no solamente es libro que asesorará a los párrocos; es libro que consultarán los abogados de más práctica, los militares de más cultura, los tenientes vicarios y provisorios, los jueces y fiscales, los secretarios de las zonas y Gobiernos militares, de las Diputaciones y Ayuntamientos; todos cuantos deseen conocer a fondo la colección legislativa militar relativa a matrimonios, a su procedimiento canónico legal en cuanto afecta a las distintas jurisdicciones, a las diversas situaciones del individuo cuando se halle o haya de estar sujeto al servicio militar.

Y si bien es cierto que lo esencial, que lo fundamental que el doctor Carranza se propuso estudiar en su libro, fué cuanto legislado existía en materia de matrimonios militares, ó que puedan considerarse como tales; per accidens, estudia su competencia jurisdiccional señalando a cada cual su esfera de acción, concede al derecho adjetivo la importancia que tiene, y dictamina lo que prácticamente debe proceder según lo últimamente estatuido por la ley y la disciplina.

Es más, en su buen deseo, en su plausible propósito de enseñar lo principal de la jurisdicción castrense, llega hasta dar cabida en su magnífica obra a gran parte del articulado del reglamento orgánico del cuerpo eclesiástico del Ejército los más notables documentos pontificios que le enaltecen.

No es de extrañar, por tanto, que el M. J. S. Provisor de la diócesis zamorana, después de haber saboreado el rico fondo de la obra, admirado la belleza castiza de la reforma la sencillez de su método, escribiera una hermosa carta prólogo al autor diciéndole: "Hasta ahora no conozco alguno que haya tratado este punto concreto de disciplina eclesiástica con tanto estudio, con método tan claro y ordenado, con la extensión que el asunto merece, y con la copia de doctrina, textos legales y consideraciones canónicas jurídicas que se requiere para ilustrar cumplidamente la materia, y resolver cuantos casos dudosos puedan ofrecerse."

Por nuestra parte, podemos asegurar sin temor a que se nos moteje de apasionados que, de las 256 páginas que componen obra tan magistral, dividida en dos partes a cual más interesante y distribuidas en 24 capítulos bien relacionados, bien nutridos y ordenados, no hay una sola que pueda tacharse de inútil, que deje de prestar gran interés al hombre estudioso, al amante del Derecho, de la ley, de la justicia, de la razón, de la verdad....

"A mis dignísimos compañeros del Ejército y la Armada, al permitirme recomendarles este libro, en donde hallarán lo más necesario para el mejor desempeño de su sagrado ministerio, les participo con el entusiasmo y afecto de hermano que en él hallarán todo un capítulo, el XIV, consagrado a la más justa, razonada y briosa defensa de nuestros derechos, de nuestros intereses morales y materiales, de nues-

tros prestigios, de nuestro honor, alejados de la cumbre del poder se elevieron a ello.

Bien merece, pues, la obra de tan notable jurista y respetable sacerdote, desde cualquier punto de vista que se analice, y en todos los sentidos que se la examine el corto pero justo dictado con que encabezamos nuestra crítica bibliográfica, nuestro modesto artículo: El honorario dictado de: Un buen libro.

EXUPERIO ALONSO RODRIGUEZ

Consejo en Palacio

Madrid 16, 14.

A las once de esta mañana han celebrado los ministros Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Moré, en su discurso resumen, informó a S. M. de la solución de la crisis francesa, deteniéndose en consideraciones sobre la marcha de la conferencia de Algeciras.

Habló después del hambre de Andalucía y de la pertinaz sequía que se deja sentir en aquellas regiones.

Por último, se ocupó de los últimos sucesos parlamentarios, explicando las causas que motivaron la retirada de los republicanos.

No ha habido consejillo. Mencheta.

Por vencidos

Madrid 16, 14.

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, ha dicho, confirmando las noticias ya telegrafiadas, que en el Congreso continuará hoy la discusión del dictamen de las jurisdicciones.

Antes de la sesión se reunirá la comisión para reformar el dictamen. Como era creencia general, se retirarán de él los artículos relativos a la prensa.—Mencheta.

Manifestación disuelta

Madrid 16, 14'15

Como es ya sabido, el gobernador de Barcelona había prohibido la manifestación que los republicanos y catalanistas intentaban realizar a la llegada de los diputados catalanistas. A pesar de las terminantes órdenes del duque de Bivona, no desistieron aquéllos de sus intenciones y, bastante antes de la llegada del expreso en que los diputados llegarían, fueron a la estación numerosos grupos.

En el camino de la estación había algunas parejas de la guardia civil. Al llegar el tren, intentábase hacer la manifestación, y hasta se oyeron algunos gritos y vivas.

Entonces la guardia civil dió una carga a sable, logrando disolver a los manifestantes.

Según las últimas noticias, el orden no ha vuelto a alterarse en nada. A consecuencia de la carga dada por la benemérita en la estación, han resultado dos contusos.—Mencheta.

LA BOLSA

FOR TALEGANO. Cotización oficial

Madrid 16, 16'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de Id., Idem ordinarias Id.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona. 13 Marzo.—Carnero, de 1'95 a 2'00; oveja de 1'75 a 1'80; cordero de 2'10 a 2'15; macho, de 1'95 a 1'40; cabrito, de 2'50 a 2'75; cabra, de 1'95 a 1'40; buey, de 1'65 a 1'75; vaca, de 1'50 a 1'60; ternera, de 1'80 a 1'85. Cerdos del país, 2, 6 pese as kilo.

Matadero de Sevilla. 13 Marzo. Terneros, bueyes y vacas, de 1'60 a 1'70. Novillos atreiros, erales y añjos, de 1'75 a 1'80. Terneras, de 2'00 a 2'25. Carneros y ovejas, de 0'90 a 0'90.00. Cabras y ovejitas, de 1'40 a 1'75. Cerdos, de 1'70 a 1'75 pesetas kilo. Consumo de h y, 61 quedan, 95.

Matadero de Madrid. 13 Marzo.—Vaca, de 1'52 a 1'75 pesetas kilo, y de 1'75 a 2'00 la arroba; carnero, de 1'63 a 0'00; cordero, de 2'04 a 2'08; oveja, de 1'63 a 0'00; cerdo, de 2'15 a 0'00.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
DIA 17.-Sábado.-San Patricio, Obispo, del cual se reza con rito doble y color blanco; San José Arimateas.

Cultos

Catedral.-A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria.
Parroquia de la Catedral (San Sebastián).-Todos los días, a las ocho, misa rezada y novena a San José Por la tarde, a las seis, rosario, novena y el ejercicio del Viacrucis.

San Martín.-Novena al glorioso Patriarca San José. A las diez de la mañana misa minerva, concluida la cual y hecha la reserva se leerá la novena. Por la noche al parar el címbalo exposición de Sa Divina Majestad, rosario, letanía cantada, plática, novena, reserva y gozos al Santo.

San Juan de Sahagún.-A las nueve de la mañana misa minerva y novena. Al oscurecer se rezará el rosario y la novena y se cantarán gozos al Santo Patriarca.

San Pablo.-Novena a San José. A las ocho misa y novena. A las cinco de la tarde novena.

Capilla del Hospicio.-Novena a San José. A las ocho misa minerva y novena. A las cinco de la tarde rosario y novena.

Convento de las Duñas.-Novena a San José a las siete y media de la mañana. Todos los días exposición, rosario, novena y sermón, que predicará un P. Dominic.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).-Por la tarde, a las seis y media, rosario y Viacrucis.

Adoraciones.-A las seis de la tarde novena a San José con sermón.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).-A las seis de la mañana misa. A las siete y cuarto misa cantada votiva del Rosario. A las ocho misa rezada. A las cinco y media de la tarde rosario y salva cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).-A las siete de la mañana misa de la Virgen. Al oscurecer rosario y salva carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).-A las ocho y media misa y rosario. A las cinco y cuarto exposición del Santísimo, rosario, bendición con el Santísimo y cánticos.

Esclavas del Corazón de Jesús.-En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.-Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.-Visita a la Dolores. A las nueve misa.

LA SEMANA SANTA EN LOS PUEBLOS

EL LABARO consagrará el suplemento ilustrado de Abril a "la Semana Santa en los pueblos."

Para realizar este propósito y pensamiento, necesitamos la cooperación de nuestros amigos y de cuantas personas simpaticas con la idea.

Admitimos, pues, desde esta fecha, escritos, noticias, leyendas, costumbres y tradiciones, prácticas antiguas, etcétera, etc., relativas a la Semana Santa.

Envíen, pues, esa colaboración nuestros lectores con lo que sea más típico y original en sus villas y pueblos: no se afanen por dar a sus cuartillas tonos retóricos y literarios. Nuestra labor será la de escoger y presentar los cuadros de vida regional sobre los apuntes y notas y documentos que se nos remita.

Y en el suplemento, al publicarse lo elegido, se consignarán los nombres de nuestros cooperadores.

Además de esta información, solicitamos, también, otra gráfica: fotografías de imágenes notables, de lugares venerados, de procesiones, etc., etc.

El plazo para enviar unos y otros trabajos se cerrará el día 15 de Marzo.

Mercaulos

Avila.
15 Marzo.-Trigo de 46 a 47 reales fanega. Centeno, de 29 a 30. Cebada, de 25 a 29. Algarribas, de 28 a 29. Harina de 1.ª extra, a 18'50 arroba. Id. de 1.ª S., a 18. Id. de 1.ª P., a 17'50. Idem de 2.ª, a 16. Idem de 3.ª, y 13'50.

Palencia.
15 Marzo.-Precios que rigen: Trigo, a 41'50 reales fanega. Centeno, a 29 id. id. Cebada, a 25 id. id. Avena, a 17 id. id. Yeros, a 34 id. id. Tenducita, sostenida.

Valadolid.
15 Marzo.-En los almacenes del Canal de Castilla.-En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron a 47 00 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.-Han entrado 80 fanegas de trigo que se pagaron a 46'50, es las 94 libras. Entraron 100 fanegas de centeno, que se pagaron a 29'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

Burgos.
15 Marzo.-En este mercado han entrado 1 200 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, a 44 1/2 reales las 92 libras. Rojo, a 44 reales las 92 libras. Trigo blanco, a 55 reales las 94 libras. Centeno, a 32 reales las 90 libras. Cebada, a 29 reales los 82 kilos. Avena, a 18 reales los 25 kilos. Yeros, a 38 reales los 44 kilos. Alholvas, a 40 reales los 40 kilos. Patatas, a 2 1/2 reales arroba.

Medina del Campo.
15 Marzo.-En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 25 reales las 94 libras. Centeno, a 31 reales fanega. Tenducita del mercado sostenida. La tenducita...

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Hoelid.-Caja 2 reales, franco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución. Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Una señora viuda desea colocarse como ama de gobierno para persona sola ó señor sacerdote. Informarán, calle de Varillas, 26. 8-8

Zarsaparrilla de Bristol Jamás hasta ahora se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico que bien puede calificarse de infalible.



¿Por qué sufrir dolor alguno innecesariamente? Usen un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Y CESARÁ.

Curará lumbago, ciática, pleuresía, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda y de costado en todo lugar.

Cómprese en la farmacia, asegurándose de que lleve el nombre "Excelsior."

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, principal

UN TESTIMONIO DE INDISCUTIBLE AUTORIDAD

D. Alejandro San Martín y Sadrústegui, catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Certifico: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin cultura, con perforación intestinal, ocultada ya la fistula esterozóica, se presentó con secutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enfermita (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testificar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a 27 de Enero de 1906.

A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir de nuestra cuenta a cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el certificado por ese eminente operador, obtuvimos la curación, que no conseguimos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no, antiguas y voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él: que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, muy interesante para todos, y el envíele gratis se dirá, a quien lo desee, las fechas exactas en que recibirá consultas en Salamanca el médico especialista, auxiliar y representante de dicho reputado ortopédico.

Todas las consultas son gratis. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se hace del acreditado fiñón situado en el Pozo Amarillo, número 1. En el mismo darán razón.

CENTRO-PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina y Farmacia.

Director propietario, D. José Mañes Casaux.-Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.-Salamanca.

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades de Medicina y Farmacia, ha conseguido, por sus resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos plantas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas a su fundación.

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.-Juan del Rey, 8.-Salamanca.

Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.-El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica.

Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena.

Entre alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 56 del Bachillerato; 2 de Facultad y 46 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto, dispuestos estamos a demostrarlo con los mismos alumnos ó con los libros de inscripción de este curso de 1901 a 1902.

Para más detalles, dirigirse al director.

LORISTA.-Isabel Tavera participa a su numerosa clientela que se reciben toda clase de encargos en flores de tela, terciopelo, sura y plantas para jarrones, corbellas, ramos de azahar, flores para iglesias en metal, a precios muy económicos.

Se dan lecciones a domicilio en flores de fayans y se arreglan plantas por estropeadas que estén y se pegan toda el se figuras de viscuu.-37, García Barrado, 37 (portería).

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafrañal, 12.

SE VENDE ó arrienda una casa en sitio céntrico, de planta baja y principal, con espaciosas habitaciones, patio con pozo, cuartos, puerta accesoria y jardín con agua. Informarán: calle Caleros, número 1.

VENTA DE VINO.-Se ha abierto a la venta en las bodegas de Francos, al precio de cuatro pesetas el cántaro.

L I Q U I D A C I O N

D. Manuel González San Román pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, por reformas del local de su antiguo y acreditado comercio, situado en la plaza Mayor, número 3, ha abierto un nuevo establecimiento en la calle del Prior, números 3 y 5, donde se propone liquidar, con grandes rebajas de precios, las muchas y variadas existencias que hoy tiene en toda clase de tejidos nacionales y extranjeros.

Para convencerse de la baratura y calidad de los géneros, hay que visitar este nuevo comercio, donde el público encontrará los mismos artículos que en el de la plaza Mayor, número 3, a precios sumamente baratos y nunca conocidos en Salamanca.

AGOSTADERO Y PAMPANA

Se arrienda para ganado lanar el todo ó parte del aprovechamiento de los pastos del Agostadero y Pámpana, del término de Fuentelapeña, provincia de Zamora. Da da la calidad de los mismos y la abundancia de agua, hace que reúna condiciones inmejorables.

Del precio y condiciones informará en dicho pueblo la comisión encargada.

HIERRO BRAVAIS

es el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLORES PALÍDICOS, etc.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VIUDA de V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, mensulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha con-

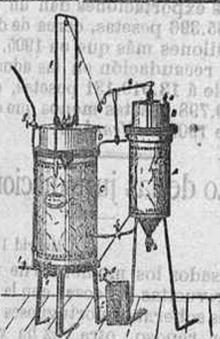
TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA

Encuéntranse unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento de enfermos de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URUBINA Y OTRAS PRINCIPALES



El Económico Gasogéno Mond

CON PATENTE DE INVENCION

Es el mejor, más tonito y barato de todo de su clase.

Produce la luz más clara y más económica, la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pone en marcha cuantas luces se deseen, se carga en una hora y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo.

UN CÉNTIMO POR HORA

Precios. Modelo número 1, 65 pesetas. Id. 2, 80. Id. 3, 100. Id. 4, 150. Id. 5, 200.

EL INVENTOR

DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO

BANZO, 7.-SALAMANCA

CONTRA LA TOS

ÉXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS

BENZO BALSÁMICO A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

Medicamento, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO, COQUELUCHE, TOS FERINA

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

¡Muebles!

Nadie compre sin visitar el gran almacén de muebles de lujo y tapicería de Higinio Gómez, San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Dormitorios y salones Luis XV, comedores modernistas y estilos gótico é inglés, sillerías del más exquisito gusto, despacho, gabinetes, colgaduras, etc. etc.

Solidez, elegancia, economía.

En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

AGOSTADERO Y PAMPANA

Se arrienda para ganado lanar el todo ó parte del aprovechamiento de los pastos del Agostadero y Pámpana, del término de Fuentelapeña, provincia de Zamora. Da da la calidad de los mismos y la abundancia de agua, hace que reúna condiciones inmejorables.

Del precio y condiciones informará en dicho pueblo la comisión encargada.

HIERRO BRAVAIS

es el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLORES PALÍDICOS, etc.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VIUDA de V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, mensulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha con-

VENTA DE FINCA RUSTICA

Con arreglo a las condiciones que hallan de manifiesto en Salamanca Madrid, en los domicilios de D. M. y D. Salvador; Bautista, Afueras de Puerta de Zamora, 9, y San Agustín, 3; segundo, se vende un monte poblado en gran parte de roble y encina, de extensión superficial de 790 hectáreas equivalentes a 1 227 fanegas de mar real y 2 355 del provincial, próximo a la estación de ferrocarril, con renta anual de 10.000 pesetas, libre de toda clase de contribuciones.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca STOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID

X principales del mundo.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en este ciudad. Recomendado por las autoridades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades que se usen se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca STOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID

X principales del mundo.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en este ciudad. Recomendado por las autoridades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades que se usen se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

ALMACENES EL SIGLO

CORREOS CONDE, PUERTO Y COMPAÑIA DIRECCION TELEGRAFICA
APARTADO NUM. 10 BARCELONA SIGLO
BARCELONA

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LAS SECCIONES

Abrigos de señora.
Alfombras.
Artículos de piel.
Id. de sport y recreo.
Id. religiosos.
Batas y biasas.
Batería de cocina.
Bisutería y joyería.
Bordados y adornos.
Bronces y fantasías.
Camisería.
Confecciones de niña.
Corbatería.
Corses.
Cristalería.
Efectos de escritorio.
Efectos de viaje.
Embalajes.
Faldas y refajos.
Ferretería.

Farrería.
Fotografía y pintura.
Grupos de punto de señora.
Id. id. de caballero.
Id. id. de niños.
Guantería.
Juguetería.
Juguetes para niña.
Labores.
Lampistería y fumistería.
Laneria.
Lencería.
Loza y porcelana.
Lutos.
Mercería.
Metal blanco.
Muebles ebanistería.
Optica y música.
Pañolería.
Paraguas.

Peletería.
Perfumería.
Puntillería y tules.
Relojería y platería.
Ropa blanca de casa.
Ropa blanca de señora.
Ropa blanca de niños.
Sastrería de caballero.
Idem de niños.
Sedería.
Sillería y tapicería.
Sombrerería.
Sombreros para niños.
Sombreros para señoras.
Taller de imprenta.
Tejidos de color.
Vestidos para señora.
Zapatería para caballero.
Idem para señora.
Idem para niños.

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

El viajante de estos almacenes destinado a visitar esta importante región se hospeda en el HOTEL DEL COMERCIO, donde se ofrece a la numerosa clientela y al público en general para suministrarle toda clase de instrucciones y enseñarle los extensos muestrarios, catálogos y fotografías de los géneros de las 20 secciones con que aquéllos cuentan, las cuales pueden proveer desde el artículo más indispensable para los usos de la vida hasta el más caprichoso ó del más refinado lujo en las últimas novedades.

Estos almacenes efectúan expediciones de todos los géneros, previo pago al contado de su valor por el cliente, bien mediante el envío anticipado de fondos ó abonándolos al recibo del género á reembolso al jefe de la estación ferroviaria.

Los catálogos generales y especiales se remiten gratis y franco de portes á todos los que lo soliciten, debiendo mandar indispensablemente 0'25 pesetas en sellos de correos los que deseen recibirlos certificados.

Los Almacenes de EL SIGLO no tienen sucursales ni representantes en España ni en el extranjero.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos.

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Escríbanse en España: J. URIAC y CA, BARCELONA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28-SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

LO MEJOR PARA EL CUTIS

POVOS BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA

Suavizan y proporcionan al cutis un aterciopelado y transparencia como ningún otro.

SON ADHERENTES É INVISIBLES

JABÓN BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA DE TRES PARTILLAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18



VINICULTORES

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yaso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTER

Jamás se vuelve agrio y

siempre mejora.

ENOSÓTERO

MEALLA DE ORO EXPOSICION AGRICOLA DE 1888

ENOÓTERO PARA

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIAC y C.ª, Moncada, núm. 20, BARCELONA, que le remiten quien lo pida. — En Salamanca: Ignacio Santiago Fuente

PEDIR PROSPECTOS

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables y específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

FROBADO Y CONVENCÉOSI

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

Alto, músicos

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta.

En la imprenta de este diario informarán.

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 191

ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

TESORO

Lo constituyo, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, es específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



de BLANCARD

La Asencia, la Pelonera, la Sangre, la Opilacion, la Neurastenia, etc.

Medicinas el Producto, el Jarabe, etc.

Arma BLANCARD y los señores 40, Rue Bonaparte, en Paris. 40, Rue Bonaparte, 4h y 2h, 25, JARABE, 25.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, compratiéndose su dueño á enseñar á la persona que la adquiriera. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.

En el mismo taller se confecciona y compra toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-MIERRO

el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas

Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecido

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS

PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LEON

ESTUCHE



50 cts.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

MANUEL SUTIL

ELECTRICISTA

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante, para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se invierten en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota por que se suscriban.

Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes, 18, sombrería del Sr. Pozueta, guarnicionaria, plaza Mayor, 43, y «El Buen Gusto».

Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos en pueblos y dehesas.